



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50º Aniversario UNSa. "Mi sabiduría viene de esta tierra"



RESOLUCION -D- N°

677-22

08 NOV 2022

Salta,  
Expediente N° 12.172/22

## VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1(uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA NUTRICIONAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

## CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución CD N° 434/22 establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de Cierre de Inscripción, de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución CS N° 661/88 y modificatorias- Reglamento de Concurso para la provisión de cargo Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que durante periodo fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que mediante Resolución CS N° 152/2021, se aprueban: el Protocolo DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, en atención a la Pandemia COVID-19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares de Auxiliares Docentes, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al concurso, de acuerdo al artículo 22° del reglamento

**POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

*"Las Malvinas son Argentinas"*

50º Aniversario UNSa. *"Mi sabiduría viene de esta tierra"*



RESOLUCION -D- N°

677-22

Salta, 08 NOV 2022  
Expediente N° 12.172/22

**ARTICULO 1º:** Aceptar como Aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura "SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA NUTRICIONAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a:

- CURTI, Carolina Antonela D.N.I N° 35.106.915
- BALCARCE, Gisela Elizabeth D.N.I N° 36.934.848
- FADUL, Romina D.N.I N° 33.674.654
- GUERRERO, Sandra Beatriz D.N.I N° 31.856.642

**ARTICULO 2º** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Postulantes aceptadas y siga a la Dirección de Postgrado y Carrera Docente de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa